## CITACION PÚBLICA

## HACE SABER

Que por medio de la presente se cita públicamente para Notificar Personalmente a LUZ ANDREA FLOREZ PERDOMO, identificado(a) con número de documento 1116250033, de la Resolución No. 201845087 del 3 de agosto del 2018, sobre el FUD NH000263436, mediante la cual LA DIRECTORA TÈCNICA DE REGISTRO Y GESTIÒN DE LA INFORMACIÒN DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÒN Y REPARACIÒN INTEGRAL A LAS VÌCTIMAS, "Por la cual se decide el recurso de Apelación interpuesto en contra de la Resolución No. 2014-729024 del 29 de diciembre de 2014 de No Inclusión en el Registro Único de Víctimas".

Se <u>INFORMA</u> que de acuerdo con el artículo 68 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), la presente **CITACIÓN** es procedente cuando se desconozca la información sobre el destinatario y se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

## **CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para constancia de lo anterior se fija la presente **CITACIÓN** en un lugar público y visible en la dirección AVENIDA CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Nº 1291, ANTOFAGASTA, por el término legal de cinco (5) días hábiles, a partir del día 11 del mes de diciembre del año 2019, siendo las 12:57 horas, en el Consulado General de Colombia en Antofagasta.

ISIÓORO PALÁCIOS RODRÍGUEZ VICECÓNSUL DE COLOMBIA EN ANTOFAGASTA

## **CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber perman	ecido fijado por el término legal, s	e des <mark>f</mark> ija la presente <b>CITACIÓN</b> el día (_	)del
mes de (	) del año (	), siendo las (	) horas, en el
Consulado General de 0	Colombia en Antofagasta.		
		ALACIOS RODRÍGUEZ	
DRGI 3	VICECONSUL DE C	OLOMBIA EN ANTOFAGASTA	
ELABORÓ: L. DUQUE			